



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En nuestro país, el 77% del lúpulo se produce hoy en ciudades y parajes rurales de la Comarca Andina del Paralelo 42, de la que El Bolsón es punta de lanza; lo que explica que esta flor hembra sin fecundar (esto es lo que se usa del lúpulo en cervecería) sea el ícono representativo de la ciudad y que, cada verano, El Bolsón espera con ansias la Fiesta Nacional del Lúpulo para celebrar el valor de su producción.

La economía y la evolución de ésta localidad están traccionadas básicamente por dos actividades: el turismo y la producción rural; y dentro de ésta, la de lúpulo.

Y es que si se enumerasen las condiciones agroecológicas ideales para producir lúpulo y se buscara un lugar en el mundo para producirlo seguramente El Bolsón estaría entre los sitios destacados.

Investigadores del CONICET afirman que "la cosecha, el secado, y el pelletizado en la producción lupulera son procesos muy delicados, y que han podido comprobar, estudios mediante, que la frescura de las muestras obtenidas en el lugar, ha sido una constante en cada etapa, lo cual permite hablar de un producto de calidad mundial, que se puede comparar con cualquier lúpulo producido en otras partes del mundo", explican los especialistas.

"El Bolsón es el lugar más importante de producción de lúpulo de Latinoamérica, es el único lugar donde en pocos kilómetros hay una concentración de más de 100 hectáreas", cuenta el Ing. Hernan Testa, especialista en la producción lupulera local; a la vez que se calculan unos 70 puestos de trabajo permanentes, y otros tantos en primavera, época de postura de hilo y entutorado, y sobre todo en marzo (para la cosecha), generados por la actividad.

"El lúpulo requiere de mucha mano de obra para labores culturales como es el atado, la poda y la cosecha. Se trata de una actividad que se nutre de mano de obra local con conocimientos en el tema y que tiene estrecha relación con el arraigo y la tradición de la gente del lugar"; sostiene Andrea Cardozo, jefa de la AER INTA El Bolsón.

Quienes se dedican a esta actividad están decididamente, y de lleno, abocados a fortalecer su expansión y el derrame de sus beneficios económicos y sociales al resto de la comunidad; lo cual es celebrado y acompañado por el sector público local y provincial, que año a año brinda



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

un especial reconocimiento a la actividad en el marco de su Celebración Nacional.

En este sentido el intendente de El Bolsón, Bruno Pogliano, quien se ha ocupado muy especialmente a revalorizar este encuentro anual, jerarquizando su prestigio, ha confirmado ya la grilla de artistas para la próxima edición del evento, que en su edición n° 47°, tendrá una duración de cuatro días, entre el 23 y 26 del corriente mes de febrero.

Luego de haber sido suspendida dos años por la pandemia, la misma contará una vez más con la visita de artistas nacionales y locales; y a la amplia oferta gastronómica se le sumará la piedra angular de la propuesta: las distinguidas cervezas artesanales, lo que dará lugar a una espectacular cita con auténticas raíces locales.

La última edición de uno de los eventos que más público convoca en la Comarca Andina tuvo lugar en febrero de 2020 y en esta oportunidad, el tradicional homenaje a la producción lupulera ofrecerá la posibilidad de disfrutar, de forma gratuita, de diferentes géneros musicales, con la participación de artistas locales, regionales y nacionales, entre los que aparecen la destacada Sele Vera y Los Pampas; e grupo "Amar Azul"; la banda uruguaya La Vela Puerca; el grupo Estelares y La Konga como presentación de su cierre final.

En sus últimos despliegues, el evento tuvo un crecimiento importante, y según los datos oficiales, su última edición supo reunir unas 150 mil personas durante las tres noches de festejo; por lo que las expectativas de retomar su realización y que resulte altamente exitosa, son muy altas por parte de los organizadores.

Por ello:

Autoría: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras, Graciela Vivanco, Julia Fernández y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, económico, productivo y turístico la realización de la Fiesta Nacional del Lúpulo, en su 47° Edición; la que tendrá lugar entre los días 23 y 26 de febrero del año 2023, en la ciudad de El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.